

EL POPULAR

NUM. 9.556

AÑO XXI

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Fundador: D. MIGUEL PERILLAN GARCÍA.

Director: D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por correspondencia, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Sr. Administrador de EL POPULAR, calle del Prado, 15, piso principal izquierda, Madrid.

OBSERVACIONES

PARÍS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra rue Taitbout 55, única encargada de recibir los anuncios franceses.
EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración, calle del Prado, número 15, piso principal izquierda, Madrid. El pago se hará por libranzas del Giro mudo ó por las creadas por Real decreto de 1.º de Noviembre, exclusivamente para suscripciones de periódicos. No se admiten sellos. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

MADRID, LUNES 2 DE SEPTIEMBRE DE 1889.

Santo de mañana.

San Ladislao, rey.

Carta octava de un labriego.

«Señor director de EL POPULAR: Explicando la vida interna de la gran mayoría de nuestros agricultores, dejé en mi anterior pendiente uno de los puntos más interesantes de los que se consagran á las penosas tareas de la vida rural. Me ocupaba del momento en que el labrador tiene que escardar sus trigos, aporcar sus haberes, abrir pequeños canales para aprovechar las aguas llovedizas y establecer otras operaciones con las que correrán graves riesgos las cosechas en la época de su granazón.

Como para esto se necesita dinero, fácil es comprender bajo qué tipo exorbitante se ve el agricultor obligado á adquirirlo; pero como á la fuerza ahorcan, ya que el pobre labriego no encuentra un árbol á propósito, como le ocurría á Bertoldo, apela, como ya he indicado, á la cuerda de la usura, confiado en que tal vez la Providencia se muestre compasiva, otorgándole abundantes frutos que sirvan para dominar su situación económica.

Pero hé aquí que viene el segundo trimestre de la contribución, y si se quieren evitar apremios, recargos, embargos y demás penas accesorias que marca la ley, nuestro hombre tiene que barrer con todo lo que hay en su casa para salvarse de las caricias del Fisco. Si tiene alguna parte de ganado lanar ó cabrío se ve obligado á malbaratar las crías; si cuenta con alguna pequeña piara de cerdos, los más gordos y saludables van al mercado próximo para enagenarlos, y con estos sacrificios y otros que no nombro en honor de la brevedad, se sale del paso dejando á la familia en una situación más que precaria, pues no pocas veces llama el hambre á la puerta de tan honrados trabajadores.

Pero, en fin, se sale del paso sudando y tras sudando hasta que apunta la primavera. ¿Cree usted, señor Director, que ya todo es llano y hacedero? Nada de eso. Ahora es cuando principian las grandes tareas, los cuidados más prolijos, los temores más fundamentales. El campo está verde y lozano, convirtiéndolo en alfombra de esmeralda, como han dicho algunos poetas románticos, pues ahora, repito, es cuando el labrador tiene que multiplicarse para hacer frente á las necesidades de su hacienda. Hay que *vinar* ó *terciar* los barbechos, es decir, darle segunda ó tercera vuelta de arado para que la tierra se meteorice, (el labrador sin ser químico entiende de esto), hay que abonar las tierras para la cosecha del verano; hay que volver á escardar los trigos, los haberes y los garbanzales; hay que regar si las tierras si son de regadío; hay que estirpar el *tizón* si el año ha sido húmedo, y el *pulgón* si se presenta con caracteres alarman-

tes, y todo esto tiene que hacerse á costa de jornales, pues le sería imposible á un hombre solo dominar con sus solas fuerzas estos trabajos constantes.

Suelen variar, según los climas, estas operaciones, pero en el fondo el resultado es igual, hasta que adelanta la estación y todo se va preparando para la próxima cosecha. Los que han visto á los honrados hijos del campo apoyados en su hijada contemplando sus tierras, han creído que la felicidad les sonríe y que no tienen más que abrir la mano para recoger los ópimos frutos que la rubia Cérés, como decían los antiguos, les ofrece con abundante esplendidez; pero si penetrasen en el interior de nuestros labradores, se convencerían de que nunca como entonces la alarma y la inquietud es cuando están en su más alto punto. La nube que se condensa y puede convertirse en asolador pedrisco; el viento que en vez de ayudar á la granazón puede secarla y reducirla; los fríos repentinos que por bruscos cambios de la naturaleza estropean la germinación perfecta de las plantas, todo esto son motivos de temor que no dejan al labrador un instante de reposo.

La necesidad les ha hecho astrónomos y por el color de la luna, por el círculo que rodea á las estrellas, por los matices que presenta el cielo al ponerse ó al salir el sol, conocen con la misma previsión que los barómetros los cambios atmosféricos y entre dudas y ansiedades pasa el tiempo, hasta que al fin llega el momento de la siega y de la trilla.

Ya en mis cartas anteriores le he dicho que todo se reparte como pan bendito entre pigo de tributos, gabelas, arbitrios municipales, etc.; pero como en esto hay que hacer un estudio algo extenso, dejo para otra carta consideraciones de suma importancia, que es preciso tener en cuenta.

Basta decir por hoy que nuestros labradores se ríen de la eficacia de los *meetings* de las declaraciones parlamentarias, etc., etcétera. Hechos son los que quieren, ya que pagan y mantienen las necesidades del país.

UN LABRIEGO.

Una empresa atrevida.

Nuestros lectores tienen noticia de que muy pronto se celebrará en Washington un congreso económico, que pretende monopolizar todo el comercio hispano-americano, lo cual constituye un verdadero peligro para el comercio europeo en general y para el español en particular.

Expusimos las razones de alarma que con este motivo se nos ocurrieron, y ahora sabemos con satisfacción que ha surgido ya la idea, algo atrevida pero plausible, de oponer un dique á tan injustificado monopolio.

Con motivo del banquete, con que recientemente obsequió el comité español en la exposición de París á los delegados de las repúblicas hispano-americanas, los dia-

rios franceses han prodigado sus elogios á España.

No podemos resistir al deseo de dar á conocer á nuestros lectores, algo de lo que con motivo de aquel banquete, han dicho los cronistas franceses.

Uno de ellos dice: «El señor Navarro Reverter delegado general de España, expuso en un brillante discurso el objeto de la reunión, que no era otro que el de someter á los convidados el proyecto de una organización de fuerzas económicas que uniera á los Estados hispano-americanos contra la invasión cada día más formidable del comercio anglo-sajón en la América del origen español.

El señor Navarro ha demostrado números cuán sensible es la diferencia que existe entre el comercio exterior de las repúblicas hispano-americanas con España y con los Estados anglo-sajones.

Ha reclamado para la patria española en términos muy enérgicos y muy sentidos, todas las ventajas comerciales que deben resultar de las estrechas relaciones de los ricos países de la América latina con la gran nación que los dió, al descubrir el nuevo mundo, su sangre, su idioma, su fe y su civilización.»

Después de este ligero extracto de dicho discurso, el cronista traspanés hace las siguientes consideraciones:

«El plan que se propone los comisarios de los países hispano-americanos en la Exposición de París, no es otro que el de contrarrestar los efectos del Congreso internacional americano que ha de reunirse en Washington el 2 de Octubre próximo, y cuyo objeto es obtener para la América del Norte ciertas ventajas en los derechos de entrada, y otros privilegios comerciales para los productos, manufacturados ó en bruto, que expidan á los mercados del Centro y Sur del nuevo continente, los productores y negociantes anglo-americanos.

Aunque la empresa parece algo atrevida por la desproporción de las fuerzas de que disponen actualmente España y los Estados de la América Latina, estimamos que la idea de la unión de los países que hablan una misma lengua y tienen un mismo origen, deben estrechar los lazos de confraternidad y buscar por todos los medios la defensa contra las exigencias disfrazadas del coloso del Norte-América.»

Mucho nos alegraríamos que este impulso patriótico alcanzase el alto éxito que merece, debiendo ahora decir que ha sido calorosamente patrocinado, entre otros señores que asistieron al mencionado banquete por los señores Jordana, Rivas Moreno, Díaz Mimiaga, comisario de Méjico; Camacho, de la Argentina; Pavra Bolívar, de Venezuela; Eugenio Pector, del Salvador; Desseado Pector, de Nicaragua; Cadiot, del Paraguay; Gaubert, de Honduras; Ibarzabal, de Chile, y otros.

Para hacer *pendant* sin duda con la noticia ya desmentida, del

ingreso del señor Martos en el partido republicano, ha circulado estos días el rumor de que el señor Ruiz Zorrilla estaba decidido á venir á España á ponerse al frente de sus huestes, con objeto de intervenir de un modo directo y personal en la marcha política de su partido.

La especie ha hecho algún camino, pero ha resultado también falsa.

Pero si el señor Ruiz Zorrilla no se siente dispuesto á regresar á España, hay quien le supone un tanto benévolo para con la legalidad, afirmándose que la aprobación y planteamiento inmediato del sufragio universal sería suficiente para operar el cambio, pues de ese modo caería por tierra el principal argumento en que apoya el sempiterno desterrado su política de abierta protesta contra las instituciones vigentes.

Mas como para la aprobación y planteamiento de la nueva ley electoral hay todavía que esperar buen espacio de tiempo, á juzgar por las largas que al asunto se van dando, de ahí el que aún esté muy lejana la fecha del nuevo cambio de actitud del señor Ruiz Zorrilla.

Si los primeros frutos que ha de dar el sufragio universal es abrir las puertas á los revolucionarios y sempiternos agitadores del orden público, valiera más no implantar esa reforma, que como muchas veces hemos indicado, no ha de aumentar las cosechas ni la prosperidad nacional.

No deja de seguir hablándose de las declaraciones contrarias al señor Gamazo, publicadas por el órgano oficial de la Liga Agraria.

Pero ahora resulta, según versiones muy acreditadas, que los inspiradores de dicha publicación, declinan toda su responsabilidad en tan desgraciado incidente, y que al director ó presidente de la Asociación, señor Bayo, que se hallaba ausente de esta corte, ha regresado á Madrid inmediatamente que tuvo conocimiento del artículo, dirigiendo una carta á un periódico conservador de la noche, en la cual declara que el consejo de redacción de *La Liga* no ha patrocinado tal escrito, que es, dice, reproducción del comunicado de un ligero, dado á la imprenta inadvertidamente por el encargado accidental del órgano de la Liga Agraria.

Pero, sea de esto lo que quiera, la verdad es que en el seno de esta Asociación se vienen dibujando hace tiempo dos tendencias que amenazan romper la unión de los elementos que la forman en plazo más ó menos breve.

Se ha dicho que al señor Gamazo, vicepresidente de la Liga Agraria, no satisfacen las anteriores explicaciones y que ha enviado ó enviará su dimisión del expresado cargo y su baja como socio de la mencionada sociedad, fundándose en que saliéndose ésta de sus naturales aspiraciones, ha emprendido rumbos políticos ajenos á su institución.

Acerca de la provisión de la embajada de Roma, dice un diario de la noche que las circunstancias no permiten por ahora resolver este asunto, para el que sigue indicado el señor Canalejas.

Dice aquí el diario que el presidente del Consejo conoce hace ya tiempo las buenas disposiciones del ministro de Gracia y Justicia para aceptar cualquier puesto donde el Gobierno crea convenientes sus servicios.

Pero como de realizarse aquel proyecto habría necesariamente de producirse una crisis ministerial, el señor Sagasta entiende que es prematuro hablar del asunto.

La crisis, por otra parte, depende, en concepto de los íncimos del Gobierno, de que el Presidente del Consejo llegue ó no á entenderse con los señores Gamazo y Montero Ríos, á los cuales ofrecerá puesto en el ministerio.

Mientras esto no suceda, ni habrá crisis, ni, por lo tanto, podrá ser nombrado el señor Canalejas para la Embajada de Roma.

Como se comprende, todo esto se refiere á cuestiones, cuya solución está muy lejana, pero como no hay temas de discusión que tratar, los periódicos se apoderan de ello para ir entreteniendo al público hasta que terminen las vacaciones.

La Dirección general de contribuciones indirectas ha tenido la bondad de remitirnos el «Resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos exportados por las Aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de Julio del corriente año, comparado con igual mes de 1888.» En valores resulta un pequeño aumento.

Igualmente nos ha remitido otro Resumen de la importación verificada en dicho período, resultando en aumento, comparada con el año anterior.

TEATROS

MARAVILLAS.—Hoy lunes se celebrará en este teatro una función, última de esta temporada, á beneficio del reputado director artístico y autor dramático don Rafael María Liern.

Se compondrá la función de *Pepito Paris*, en cuya obra el señor Sigler cantará una rumanza; *Las hijas del Zebedeo*, obra que sigue disfrutando el favor público, y *Ciego del alma*, melodrama en un acto original del beneficiado, en cuyo obsequio trabajarán la señorita Elena Salvador y el popular actor don José Mesejo.

Posible es también que la señorita Segovia, por deferencia á su director y amigo, haga la tercera representación del aplaudidísimo diálogo *Soñar despierto*, que tan gran ovación ha proporcionado á aquella distinguida artista.

ALHAMBRA.—La empresa que ha tomado á su cargo el teatro de la Alhambra para la próxima temporada de invierno, se propone realizar una campaña artística digna de mención.

Para conseguir este objeto; ha comenzado por contratar una notable compañía cómica lírica, de la que forman parte artistas tan queridos del público como las primeras tiple señoritas Joaquina Pino, Rosa Cisneros, Romero, Parra, Deloso, señora Sevilla, y los populares primeros actores Emilio Carreras, José García Montijano, Las Santas, Gil, Fuentes, Campos, García y otros.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro para que admita á concurso proposiciones para la construcción é inmersión de tres cables telegráficos que unan la isla de Luzón con la de Panay, ésta con la de Negros y ésta con la de Cebú.

Gracia y Justicia.—Circular disponiendo que á todo aspirante á las oposiciones á la judicatura que llene los requisitos legales antes de comenzarse las ejercicios se le admita la solicitud para tomar parte en ellas.

Fomento.—Real orden ampliando los beneficios arancelarios concedidos á la construcción del ferrocarril económico de Irún al puente de Cudalaza.

—Otra interpretando el art. 178 de la ley de instrucción pública.

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real decreto declarando que no procede exigir responsabilidad por haber ingresado en caja el mozo corto de talla, Laureano Rodeiro, alistado en el reemplazo de 1887 en Fornelos, Pontevedra, y resolviendo que las autoridades militares son las únicas competentes para disponer la forma en que han de prestar servicio los mozos ingresados en caja.

LA NOCHE LÚGUBRE

Buen principio de mes.—La alarma de Madrid.—Incendio de la estación del Norte.—Los chirimbolos de la empresa.—Bomberos, militares y marinos.—Trenes á escape y viajeros sobrecogidos.—Tristes y sabrosas consideraciones de El Imparcial.—Tres incendios más.—Un nuevo incendio y un asfestado.—Un crimen y varios robos.

No ha sido malo el saludo que ha hecho al vecindario de Madrid el mes de Septiembre, y si es cierta la locución popular que todo empieza como acaba, pueden disponerse los vecinos de la corte á emigrar en masa ó á sufrir treinta días de grandes emociones.

Después de un día de insupportable calor, cuando ya ocultó el sol que despididamente había lanzado con verdadera furia sus más ardorosos rayos sobre las calles de Madrid, los pacíficos habitantes de la villa y corte salían de sus madrigueras á respirar el tibio ambiente de la noche, rojos resplandores y columnas de humo que se elevaban enormes y aterradoras sobre el horizonte, dejándose ver desde los puntos más distantes de la población, sembraron el terror y el espanto en todos los ánimos que preveían una catástrofe inmensa.

La alarma fué grandísima en todas partes y no hubo quien no la experimentase, contribuyendo más á ella el hecho de no conocerse en los primeros momentos ni el sitio ni la magnitud de la catástrofe, por más que se preveía que era inmensa.

Se dijo en algunas partes que el palacio de Oriente era presa de las llamas. Otros decían que ardía el cuartel de la Montaña. No faltó quien creyese que se trataba de varios incendios ocurridos en distintos puntos de la capital al compa- rar unas noticias con otras. Y la imaginación popular creyó por algunos momentos que todo Madrid se quemaba, acaso por efecto de algún infame complot de los petroleros. Entretanto las llamas crecían; el humo, flotando en la atmósfera calurosa, cubría el cielo, y de todas partes corría la gente hacia el lugar del siniestro, que era en la estación del Norte.

Una masa compacta de curiosos, cuyo número no bajaría de 15.000 contemplaba desde los desmontes del cuartel de la Montaña, Cuesta de San Vicente, paseo de la Florida, calles de Ferrás, Caballerizas reales, y plaza de Oriente, el horrible incendio que en breves momentos redujo á cenizas el extenso muelle.

Acercas de la causa ocasional del incendio circulan varias versiones; pero la que reúne mayores visos de verosimilitud, es la que la supone producido por haber caído sobre uno de los bocoyes de alcohol varias chispas de la locomotora del tren expreso número 45 que anegó á las ocho y cuarenta para Irún, el cual pasa por la vía próxima al muelle.

Todas las existencias que había en el muelle se hallaban favorablemente pre- dispuestas para un incendio á causa de lo calientes que se encontraban por el grandísimo calor que estos días se ha

sentido. Así es que se comprende que las chispas prendieran fácilmente en el bocoy referido.

A las nueve próximamente, el guarda del muelle, José Veiga, fué el primero que tuvo conocimiento de la existencia del fuego. Reparó que uno de los bocoyes estaba ardiendo, y, sin tener en cuenta el peligro que corría, se dirigió á él, y con un valor heroico esforzóse por hacerle rodar hasta la vía, evitando así una catástrofe. Pero todos sus esfuerzos resultaron completamente inútiles, sufriendo graves quemaduras en el pecho y brazos.

El vigilante de noche, Agapito Torugeda, apercibióse de lo que ocurría y se dirigió presuroso al despacho del jefe de estación á dar cuenta de lo que pasaba.

El gobernador civil, que acudió al lugar de la ocurrencia desde los primeros momentos, pidió el concurso del capitán general, ministro de la Guerra y ministerio de Marina antes de salir del Gobierno de provincia.

Cuando llegó encontró ardiendo por sus cuatro costados el muelle y mercancías en él almacenadas, siendo tal la confusión que en los primeros momentos reinaba, que no era posible ni aun dictar disposiciones.

El servicio de incendios de la estación fué el primero que funcionó, ó mejor dicho, que quisieron hacer funcionar para combatir el voraz elemento, pues se dió el caso de que las mangas de la Compañía ni enchufaban ni servían para nada, y todos aquellos chirimbolos viejos y estropeados no hacían otra cosa que estorbar y dificultar los trabajos de extinción.

Sucesivamente fueron llegando las bombas de la villa con el personal á su servicio, asíéndose el señor Aguilera á una de ellas y colocándola entre el muelle incendiado y dos laterales destinados á depósitos de petróleo y cajas de fósforos, entre los cuales se calcaron además vagones con el propósito de evitar la propagación del incendio.

Situáronse además bombas que inundaron completamente de agua dichos muelles laterales y evitaron que el siniestro hubiera alcanzado mayores proporciones con la inflamación de los referidos combustibles.

En este estado, iban llegando simultáneamente fuerzas de infantería, caballería, Guardia civil y de Seguridad, que rodearon la estación y contribuyeron en gran manera á evitar la confusión que aún reinaba.

Rivalizaban en dichas disposiciones el gobernador, alcalde presidente del Ayuntamiento, concejales, tenientes de alcalde de distrito é inspectores allí congregados.

Vimos también al ministro de la Guerra, capitán general interino, director de Obras públicas y varias otras autoridades que ofrecían al gobernador su cooperación y que secundaron sus propósitos llevadas del mejor deseo.

La primera y tercera compañía del batallón de ingenieros de ferrocarriles, al mando del capitán señor Cabrera, condujéronse con arrojo y valentía en unión de la compañía del ministerio de Marina, que con la bomba de éste consiguieron bien pronto localizar el incendio entre el estruendo que producían al derrumbarse la techumbre y paredes del muelle incendiado.

Como el mangaje del servicio de la estación no enchufaba en las pocas bocas de riego enclavadas en las inmediaciones del siniestro, no era posible enviar la cantidad de agua necesaria para impedir la rapidez con que el incendio se propagaba, y que extendiéndose por una extensión de 120 metros de longitud y 20 de latitud, producía el efecto de un sorprendente lago de fuego.

Los postes del telégrafo y doce vagones de mercancías que habían sido descargados por la tarde comenzaron también á arder, habiendo necesidad de distraer algunas bombas para salvar lo que se pudiera de los postes telegráficos, pues los doce vagones quedaron casi instantáneamente reducidos á cenizas.

Así las cosas y en previsión de evitar desgracias con la llegada de trenes, pues era noche de mayor servicio, se destacaron en la vía y á larga distancia de la estación parejas de Guardia civil para que ordenaran la detención de aquellos interin se preparaba breve y convenientemente su entrada.

Por último se ordenó que se dejara por un momento libre la vía para el paso de los trenes y que estos pasaran á toda máquina por el trozo de vía inmediato al lugar del incendio y así se hizo.

Al pasar delante del muelle que ardía, el calor que experimentaron los viajeros fué terrible; tanto que si en vez de haber sido el paso rapidísimo se hubieran prolongado unos minutos no más, hubieran ocurrido accidentes.

Los viajeros dejaban ver en sus rostros la sorpresa y el espanto que les causó el doloroso espectáculo que presenciaban.

Ya á las once podía considerarse localizado el fuego que comenzó por la explosión de más de sesenta bocoyes de alcohol que había almacenados y cuyo líquido y el de los vinos espirituosos contenidos en pipas y botellas empapó los fardos de pasamanería, sedería, relojería y demás procedencias del extranjero en gran cantidad, calculándose las pérdidas en 4.000.000 de reales.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio en el muelle y material de la empresa se hacían ascender á 20.000 duros.

Para terminar esta reseña reproducimos á continuación las siguientes sabrosas consideraciones que hace hoy El Imparcial acerca de esta catástrofe.

El comercio de Madrid ha experimentado con el incendio que acabamos de describir graves quebrantos. ¿Tiene derecho á ser indemnizado? ¿Qué duda cabe! ¿Lo será? Esto es lo que no se puede asegurar por desdicha y para vergüenza de nuestro estado social.

Al acaecer sucesos como el que motiva estas líneas, es cuando se advierte cuanta verdad se halla encerrada en la afirmación de que las compañías de ferrocarriles son en España un Estado dentro del Estado.

Esas compañías, seguras de su irresponsabilidad, proceden como se les antoja y en vista solo de sus propios intereses. De otro modo ¿habría acaecido el siniestro ayer noche?

La Compañía del Norte debía tener sus muelles de hierro. Los tiene de madera, y ¡oh! está allí donde las locomotoras no cesan de cruzar y de arrojar chispas, donde es fácil que estas caigan sobre los maderos viejos, reseco, tostados por el sol y en condiciones de arder como yesca, colocar sustancias inflamables es cometer una verdadera imprudencia temeraria.

Por si esto no bastaba, al lado de los bocoyes de alcohol estaban las mercaderías traídas del extranjero por los comerciantes de Madrid, las remesas de tejidos, de pasamanería, de todo aquello que el público demanda al aproximarse el cambio de las estaciones del año. Dejar al lado de materias inflamables estas mercaderías, y en muelles de las condiciones indicadas, era desafiar el accidente, provocar el siniestro. Pero, ¿qué importaba esto á la Compañía, si el dinero de esas mercancías, en caso de pérdida por el fuego, no había de salir de su caja?

Finalmente, en las estaciones, donde hay tantos objetos combustibles, se tiene un buen servicio de incendio, trenes, algibes, todo lo necesario para sofocar el fuego rápidamente, donde quiera que se produzca. ¿Ha habido algo de eso? Los detalles que hemos indicado, respecto del particular, dicen el cuidado que todo esto inspira á la Compañía.

En rigor de derecho, puesto que no se ha llenado la obligación de cuidar del depósito con aquel celo que esta clase de contrato exige, los comerciantes perjudicados estarán en su lugar al reclamar indemnización. Y la compañía haría muy bien en atenderla. Mas lo que ella dirá: ¿para qué serviría entonces tener en los Consejos de administración á los hombres más importantes de la política?

Hallándose el señor gobernador en la estación del Norte, recibió aviso telefónico de que habían estallado tres incendios más en las calles de Moratines, Martín de Vargas y Alfonso XII. Cuando el señor Aguilera se disponía á recorrer la línea de incendios, recibió nuevo aviso de que habían sido sofocados, y de que no tenían importancia.

A las dos y cuarenta minutos de la madrugada se declaró un incendio, el quinto de la noche en la tienda de modas «El gusto de Madrid», establecida en los bajos de la casa número 21 de la calle de la Abada.

Momentos después se hallaba prestado sus servicios en el lugar del siniestro parte del personal del Cuerpo de bomberos, quedando extinguido el fuego en breve tiempo.

Cuantos objetos había en la tienda, que es de escasas dimensiones, fueron reducidos á cenizas y la azaquejería quedó medio carbonizada.

Al agente de vigilancia del distrito del Congreso, Maximo Arévalo, se le ocurrió que podía encontrarse alguna persona en el interior del establecimiento, y para salir de dudas entró en él por la parte posterior, encontrando en la trastienda acostado en su cama y medio asfixiado á un joven que, con auxilio del guardia de Orden público, José Cao, fué extraído de allí y conducido á una farmacia de la calle del Carmon, núm. 11,

donde se le prestaron los primeros auxilios, siendo después conducido á la Casa de Socorro.

El dueño del establecimiento, don Manuel Jiménez, que se presentó allí á los pocos momentos, declaró que el joven salvado del incendio se llama Pedro González y es sobrino suyo.

Del reconocimiento practicado por el médico de la Casa de Socorro resulta que el enfermo se hallaba fuertemente congestionado.

En cuanto á las causas que pudieran producir el incendio, el dueño de la tienda no sabe á qué atribuirlo; añadiendo que no hacía media hora se había despedido de su sobrino, dejándole acostado.

Para que fuera completa la noche, hubo además de varios escándalos en las calles de Zurita, Pacífico, Plaza Mayor, y Serrano, un crimen en las Ventas del Espíritu Santo.

La guardia civil condujo á la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, herido gravemente de una puñalada en el vientre, á Angel Jiménez Hernando, de treinta y nueve años, natural de Torre Cuadrada (Guadalajara), domiciliado en la calle de Cañillas, número 3, cuarto bajo.

El juzgado de instrucción de guardia se presentó á los pocos momentos en la citada Casa de Socorro, y con gran dificultad consiguió tomar declaración al herido.

Según parece, éste manifestó que el autor de la agresión era un tal Ciriaeo apodado el Granizo. Añadió que Ciriaeo era amigo suyo y el sábado habían con venido á reunirse ayer para ir á merendar á las Ventas.

Así lo hicieron, y después de apurar bastantes copas de vino se promovió entre ambos una disputa, á la cual el Granizo puso término sacando una navaja é injuriando á su contendiente la herida antes indicada.

Tal ha sido la noche del 1.º de Septiembre en Madrid, que bien puede calificarse de noche lúgubre.

NOTICIAS GENERALES

En la jurisdicción de Santiago de Cuba ha parecido clavada en un palo, á un metro de altura, la cabeza de un sujeto, llamado Miguel Rodríguez (a) Trompeta, que pocos días antes se había fugado de la cárcel de Holguín, donde sufría condena por asesinato.

Por no hallarse consignados en el presupuesto los aumentos que produjo la transformación en tribunal de sección de lo contencioso administrativo, no podrá satisfacerse la mensualidad de Agosto último á los empleados del Consejo de Estado.

Según dicen los periódicos valencianos en el término de Sumacárcel ha aparecido una partida de *roders*, entre los que figuran dos andaluces fugados de la cárcel de Játiva; está capitaneada la cuadrilla por el autor de un asesinato.

Los vecinos del campo tienen que estar constantemente con las armas preparadas, y apenas llega la noche se refugian en la población, pues todo lo temen de la audacia de los criminales, que gozan, hasta cierto punto, de impunidad, pues allí no hay Guardia civil que los persiga.

El jueves último, cuando la junta de la acaquia de Villanueva de Castellón estaba reunida en la casa de la presa Escalona, tuvieron los criminales la audacia de presentarse y llamar á la puerta; pero los de adentro, que estaban prevenidos, los recibieron á tiros, y entonces los *roders* se retiraron comprendiendo su inferioridad en número.

Dicen los periódicos de San Sebastián que el día de anteayer fué terriblemente caluroso.

Por la noche, á las once, se desencadenó fortísima galerna, que era de prever por el éziz que á la caída de la tarde tomó el cielo y las descargas eléctricas que se veían lucir.

El aire fué en algunos momentos tan violento, sobre todo en la Concha, que arrancó dos árboles frente al café de Oteiza.

En el Casino también rodaron gran número de veladores, copas y vasos, y el público, que disfrutaba de la brisa del mar en la terraza, tuvo que abandonar la precipitadamente y refugiarse en los salones.

No llovió. En el muelle no hubo novedad, así como tampoco en los buques que fondean en la bahía.

En Gorgia (Estados Unidos) se ha verificado el linchamiento de un negro,

Walter Asburg, por haber ultrajado á una joven alemana de diez y siete años de edad mientras ésta se hallaba sola en su casa.

El hecho ocurrió en la parte más céntrica de la ciudad. A los gritos de la joven otro negro acudió en su socorro, pero el criminal pudo escaparse al monte, donde pocas horas después fué hallado por una partida de vecinos que le colgaron de un árbol.

En la madrugada de ayer se declaró un incendio en la tienda de comestibles establecida en la planta baja de la casa número 9 de la calle de Santa Eufemia en Orense.

El establecimiento quedó destruido, pero no ocurrieron desgracias personales.

El alcalde de Barcelona, señor Rius Taulat, que actualmente se halla en los baños de la Garriga, sigue mejorando en términos, que ayer le fué posible dar un paseo.

El gobernador de Castellón telegrafió ayer al ministro de la Gobernación, dando como falsa la noticia que han publicado varios periódicos, en la cual se aseguraba que la esposa del Bou fué empleada como guía para descubrir el paradero de su marido, y además maltratada por los agentes de la autoridad.

El telegrama añade lo siguiente: «Es falso que se haya apelado á tan reprobados medios, no habiendo habido más relaciones entre la autoridad y la familia del Bou, que las motivadas por el hecho natural y explicable de haberse presentado espontáneamente la mujer y la hermana de aquél en súplica de piedad é indulgencia para el delincuente, caso de ser habido.»

Las nuevas pruebas del submarino Peral se retrasarán algunos días, por convenir así á los cálculos del inventor, según dice un telegrama de Cádiz.

Los jefes y oficiales que han sido destinados á las inspecciones generales de las armas, creadas por la última reorganización del ministerio de la Guerra, quedarán exceptuados del descuento del 10 por 1000 de sus sueldos, según lo dispuesto últimamente por una real orden de dicho ministerio.

Unos titulados inspectores de timbre, ostentando este título que ya no existe, se han presentado en algunas Sociedades y Compañías, teniendo que abandonar sus oficiosas gestiones á toda prisa para no verse envueltos en papel sellado.

Dícese que al reanudarse las sesiones de Cortes, se presentará una proposición de ley para que todas las vacantes de los destinos de penales se provean en adelante en oficiales y jefes del ejército con objeto de transformar en servicio militar el de todas las dependencias de los presidios de España.

S. M. la Reina Regente asistirá á la bendición de la iglesia del Antiguo, que se ha de verificar el día 8 del actual.

La ceremonia religiosa será hecha por el obispo de Vitoria, el cual dirá una misa rezada mientras la orquesta que dirige el maestro Bretón ejecuta varias composiciones clásicas.

En Barcelona se ha recibido con júbilo la noticia de haberse concedido indulto al reo Francisco Cabells, condenado á muerte por la Audiencia de aquella ciudad.

Los cruceros de primera clase Navarra y Luzón han recibido orden de practicar ejercicios de artillería y de lanzamiento de torpedos.

El Castilla aprovechará el monzón para hacer el viaje á Manila.

Según parte de nuestro cónsul en Constantinopla, la epidemia cólerica se ha manifestado en la Mesopotamia, á lo largo del Eufrates, desde Samava hasta Kourna, punto de unión de este río con el Tigris, desde donde ambos parten á desaguar en el golfo Persico con el nombre de Schat el-Arab; acusando la epidemia los siguientes resultados en las poblaciones invadidas:

- Defunciones.
- Chutra, del 27 de Julio al 13 de Agosto, 341.
 - Narió, del 1.º al 13 de Agosto, 412.
 - Basora, del 6 al 14 de ídem, 96.
 - Rumeyta, del 8 al 13 de ídem, 50.
 - Chonk-el chong, del 12 al 13 de ídem, 29.
 - Hamar, el 13 de ídem, 2.
 - Kourna ó Korna, el 13 de ídem, 3.

Bagdad, el 14 de ídem, 1.
Total, 934.

En su consecuencia se dispone con fecha de ayer que á las procedencias de aquellos puntos les sean aplicables las prescripciones sanitarias que marca la ley.

En el teatro Principal de San Sebastián se prepara una gran función, á la que asistirá S. M. la Reina Regente.

En unas excavaciones que se están practicando cerca del presidio de Valladolid ocurrió ayer un hundimiento, ocasionando tres cadáveres.

El bandolerismo crece en la isla de Cuba.

En la *Gaceta de la Habana* del 8 de Agosto último se ha publicado un decreto ordenando abrir al servicio público, tan pronto queden instaladas, las estaciones telefónicas mandadas establecer por otra disposición anterior entre todos los puestos de la Guardia civil de la isla para facilitar de una manera rápida el mejor servicio en la persecución de criminales; y se autoriza á las corporaciones provinciales y municipales, autoridades y particulares para ponerse en comunicación con la estación telefónica de los puestos de la Guardia más próximos al sitio de su residencia.

También ha publicado la *Gaceta* otro decreto creando una sección de fuerza armada con la denominación de guardia rural, para auxilio de los propietarios y custodia de las fincas en que preste servicio. Se formará con guardias civiles veteranos. Los propietarios que lo deseen pueden solicitar del gobernador civil de su respectiva provincia el número de guardias que consideren conveniente, obligándose á su sostenimiento.

Ha llegado á Madrid el padre Lerchundi, prior de las misiones de Marruecos.

De los datos recogidos en el *Board of Trade*, resulta que, durante el pasado año de 1888, murieron en el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, á consecuencia de accidentes ocurridos en los ferrocarriles, 995 personas, y sufrieron lesiones más ó menos graves 3826. Además perecieron en las dependencias, talleres y almacenes de las Compañías 72 personas, y sufrieron heridas 4 961.

Entre los muertos figuran 65 suicidas, 230 que fueron sorprendidos al cruzar los carriles, y 53 que marchaban por la línea férrea. Solamente 503 muertos y las heridas de 3 601 personas fueron producidas por verdaderos accidentes de ferrocarril. El número de pasajeros que perdieron la existencia se elevó á 107, y el de los heridos á 1 408 únicamente. Por descaído perdieron la existencia 96, y sufrieron heridas 814.

En la parroquia de Rus, distrito de Carballo, ocurrió días pasados una horrible desgracia.

A un niño de nueve años se le disparó por fatal casualidad, una escopeta, cuya carga penetró en su pecho, quedando muerto instantáneamente. Su hermano mayor, que sigue la carrera sacerdotal, había marchado pocos días antes á Santiago, dejando sobre una mesa la escopeta cargada.

Dicen de Ribadavia que los precios del vino han tenido una alza de considerable, vendiéndose en el Ribero de Avia para Buenos Aires y la Habana de 140 reales moya á 160. En Arnoya van concluidas las existencias y puede asegurarse no quedan para la venta 600 moyos, y estos en manos de acaparadores que piden y venden ya á 170 rs. moya, pero clases muy buenas.

NOTICIAS POLÍTICAS

La festividad del día y el calor verdaderamente bochornoso é insupportable que dejó sentir con intensidad abrumadora, alejaron ayer de los círculos políticos á casi todas las personas que suelen frecuentarlos, y tan abrumadora como el calor fué la escasez de noticias y de sucesos que con la política se relacionan.

Los concejales suspensos se reunieron ayer tarde, aún cuando algunos periódicos de la noche sostuvieron que no se habían reunido.

No fué extraordinaria su reunión como se ha dicho.

Fuó una de tantas como desde hace días vienen celebrando, pero tuvo cierto carácter definitivo, porque en ella se aprobó casi por completo el recurso de alzada que se proponen elevar al minis-

tro de la Gobernación, con arreglo al artículo 189 de la ley municipal, contra la suspensión de que son objeto.

El recurso es un documento de grandes dimensiones, pues contesta casi punto por punto á los cargos enumerados en la Memoria presentada al ministro por el gobernador civil de la provincia, alegando extensamente las causas en que se fundan para considerar injusta la medida gubernativa que les ha privado de continuar ejerciendo sus funciones concejales.

Los firmantes del recurso, algunos de los cuales están ausentes de Madrid, llevan sus descargos al ministro de la Gobernación dentro de los términos más respetuosos de acatamiento á las leyes y á los altos poderes del Estado, limitándose á suministrarle todos los datos, antecedentes y documentos que creen deber tener á la vista para adoptar la resolución definitiva del expediente.

Hoy y mañana volverán á reunirse, creyendo que el miércoles habrán firmado el recurso todos los que se hallan fuera de Madrid, y cuya venida esperan los demás para que las firmas sean personales y no por delegación ó autorización.

Si es así, el jueves, á más tardar, presentarán el recurso al ministro de la Gobernación.

Los concejales suspensos niegan que sea exacta la noticia publicada anoche por *La Correspondencia*, y según la cual se proponían llevar su asunto á las discusiones parlamentarias.

Ayer firmó en San Sebastián S. M. la Reina Regente los reales decretos relativos á la combinación de altos cargos militares.

No ha transmitido el telégrafo nombre alguno, pero se tiene por indudable que se habrá acordado los nombramientos de los generales Rodríguez Arias, Marín (don Sabas) y Polavieja respectivamente, para las capitánías generales de Castilla la Nueva y Andalucía é inspección general de infantería.

La absurda noticia, dada por un periódico, de que en el mismo tren en que viajaba el general Cassola iban varios agentes de policía, encargados de contribuir á una manifestación que decía se preparaba contra el exministro de la Guerra, dió lugar á que algún amigo de éste anunciase ayer que sería interpelado el Gobierno sobre este asunto en cuanto se abran las Cortes.

Tenemos, pues, en perspectiva una discusión provechosa.

Las noticias que se recibieron ayer en el ministerio de Hacienda, respecto á la recaudación del mes de Agosto, son muy satisfactorias.

La recaudación ha aumentado, en relación con la del mismo mes del año anterior, en 7.203 975 pesetas.

Las provincias que han contribuido á esta alza respetable, son, en primer término, Madrid y Barcelona, y después Teruel, Valencia, Toledo, Coruña, Lugo, Valladolid y Salamanca.

En cuanto á los anunciados viajes de varios ministros, nada positivo puede asegurarse todavía: ni el señor Becerra ha resultado de una manera decidida hacer una excursión á París, ni el señor Canalejas sabe si se resolverá á ir por unos días á San Sebastián, ni el señor conde de Xiquena se muestra muy animado para llevar á cabo una corta expedición á Biarritz.

Lo que hay es que dichos señores han sido autorizados por sus compañeros para disfrutar algunos días de licencia, por si quieren utilizarla; pero hay grandes probabilidades de que alguno de ellos no la utilice.

A veinte y siete—según nuestras noticias—asociado el número de decretos que muy en breve remitirá á la *Gaceta* el señor ministro de Ultramar, referentes casi todos ellos á reformas trascendentales en la enseñanza de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Además, el señor Becerra prepara cuatro ó cinco proyectos de ley, en que da extenso desarrollo á puntos indicados en los presupuestos pendientes de discusión en las Cortes y que presentará á estas tan pronto como reanuden sus tareas.

También el señor ministro de Fomento trabaja activamente en la redacción de un vasto plan que abarca la generalidad de los ramos afectos á aquel departamento, y que si no estamos equivocados, han de tener desarrollo nada menos que en quince diversos proyectos de ley.

ULTIMAS IMPRESIONES.

Los círculos políticos continúan desiertos, sin ofrecer noticias que consignar en esta última hora.

Parece que los ardores del verano se iban despidiendo y que con la vuelta de un tiempo más agradable se iniciaría ya el regreso á la corte de los hombres públicos, pero el calor continúa aumentando y las vacaciones se prolongan.

Esperábase que el señor Sagasta regresará á Madrid el 12 ó 15 del corriente.

En la segunda quincena de este mes el señor Canalejas saldrá para San Sebastián, y para París el ministro de Ultramar.

Por el ministerio de Estado se han dado órdenes al ministro en Tánger para que mantenga enérgicamente la reclamación entablada por el suceso de Casablanca, á fin de obtener el castigo del culpable y la indemnización correspondiente.

Parece que el ministro de la Guerra no puede llevar á la práctica por medio de un decreto, el establecimiento de una nueva división territorial militar que reduzca las plantillas actuales, por que existe en las Cortes otro proyecto análogo.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

París 2.—En los círculos militares se comenta el rumor de que Alemania piensa modificar su ley del ejército para ponerse en condiciones numéricas mayores que las de Francia.

Han sido puestos en libertad muchos boulangieristas que fueron presos á consecuencia del escándalo ocurrido en el meeting. Los principales instigadores continúan presos. Aumenta la agitación boulangista.

Frankfort 2.—Los banqueros alemanes están preocupados con la cuestión de Italia, cuya situación financiera suponen desesperada.

La *Gaceta de la Bolsa* asegura que se han negado á tomar parte en un nuevo empréstito italiano.

Si el gobierno de Crispien no encuentra pronto recursos con que conjurar la crisis, hay la seguridad de que los fondos italianos bajarán mucho.

Belgrado 2.—El ministro de la Guerra, de acuerdo con el de Obras públicas, han dado energías órdenes para que en todas las estaciones ferroviarias se construyan las vías, plataformas y demás material que garantice el rápido y fácil transporte de tropas y material de guerra.

Se hace una minuciosa requisita de caballos, carruajes etc., etc., para el caso de necesidad urgente. La creencia general es de que la guerra estallará muy pronto.

Las noticias del Bulgaria son graves y se nota mucha agitación en las fronteras.

Peterhof 2.—Se ha celebrado en esta ciudad el matrimonio del duque Jorgo de Lenchtenberg con la princesa Anastasia, de Montenegro.

El almirante ruso Popoff y otros jefes superiores han hecho los honores al Shah de Persia á su paso por Nasser Eddin, acompañándole después hasta Tiberau.

Los asuntos de Creta amenazan de nuevo con una complicación. Ya es seguro que la flota griega procurará intervenir dirigiéndose á la isla.

Rusia simpática con Grecia.

Londres 2.—El Banco de Londres ha fijado los descuentos el 4 por 100.

M. Gladstone saltó ayer con dirección á París para visitar la Exposición universal.

Ha terminado la huelga de los cargadores de carbón y de los carreteros. La huelga de los obreros cargadores del puerto continúa en el mismo estado.

San Peterburgo 2.—El tzar ha regalado un millón de rublos al príncipe de Montenegro para que pueda dotar sus hijos.

La prensa rusa ataca violentamente al ex-rey Milán de Servia.

Se dice, inspirándose en altas regiones, que Rusia mandará á dicho emperador una nota invitándole á que abandone el territorio serbio, y de no hacerlo romperá sus relaciones con el Gobierno, obrando como más convenga á sus fines.

Continúa la concentración de tropas rusas en el Cáucaso y en los puertos meridionales del mar Negro. Este asunto contribuye á mantener con gran tirantez las relaciones entre San Petersburgo, Londres y Roma.

Viena 2.—Son muy contradictorias las noticias que se reciben de Belgrado, relativas á la reina Natalia. Mientras

unos la suponen enferma y en peligro de muerte, otros aseguran que debe llegar á Belgrado de un momento á otro.

De todas maneras, la situación de Servia es muy grave.

También se han recibido noticias alarmantes de Montenegro y la Albania, donde las bandadas de malhechores se multiplican.

En Bulgaria se espera de un momento á otro que se proclame la independencia del principado.

El Gobierno de Viena ha pasado una nota á Rusia y Alemania sobre estos asuntos.

Boletín comercial

Barcelona.—Trigos. Continúa siendo muy lenta la venta de este grano, operándose muy poco así en los del país como en los de procedencia extranjera, tanto por ser cortas las necesidades de la compra como por no convenir á los fabricantes de harinas los precios que los tenedores de granos extranjeros supuesto que pueden hacerse con partidas de los del país á precios más ventajosos de los que rigen por aquellos.

Los candeales de Castilla se consiguen de 14 á 14 1/4 pesetas los 54'800 kilogramos, los candeales y jejas de la Mancha de 13 á 13 1/4, Irka Berdianska á 15 pesetas los 55 kilogramos, Maria nopolis á 14 1/2, Azime Berdianska de 14 1/2 á 14 3/4 y Azime Taganrok á 14 1/2.

Harinas. Sólo se vende para cubrir las necesidades del consumo, y como éstas son pocas y las existencias de este polvo regulares, son flojos los precios que cotizamos.

Primeras de Castilla 15 1/2 á 16 pesetas los 41'60 kilogramos.—Id. id. extra 17 1/2 á 18 id. id.—Primeras fábricas de Barcelona 15 á 16 id. id.—Id. id. extra 17 1/2 á 18 id. id.—Segundas según clase 12 1/2 á 13 1/2 id. id.

Matz.—Han llegado nuevas partidas procedentes del Río de la Plata, valiendo la clase superior de dicha procedencia de 8 á 8 1/2 pesetas los 70 litros y los inferiores de 7 á 7 1/2.

Las clases buenas de otras procedencias se detallan de 8 á 8 1/2 pesetas y el de Sevilla á 9 pesetas.

Cebadas.—Pocas operaciones, como no siendo sólo pequeñas ventas de las de procedencia extranjera, que se colocan en almacén desde 6 y 1 1/2 pesetas los 70 litros.

Las de la comarca se colocan también en pequeñas partidas á 6 1/2 pesetas los 75 litros.

Habones. Se han vendido algunas partidas de los de Mazagan y Larache, los de la primera procedencia á 9 pesetas los 70 litros y los de la segunda á 8 3/2, y como parece que en los puntos de origen han aumentado algo los precios, también son hoy mayores las pretensiones de nuestros tenedores.

Habichuelas.—La demanda es sumamente reducida, operándose tan poco en esta legumbre, que bien puede decirse que queda reducido á la insignificante importancia del consumo.

Los precios son muy flojos, valiendo las llamadas del Pinet de Valencia de 17 1/2 á 18 pesetas los 70 litros, y las de la comarca de 16 1/2 á 18 según clase.

Acites. Aun siendo de escasa importancia los arribos, como estos son superiores á las necesidades de la compra, los precios en la actual semana se han resentido de la certeza de la venta, siendo flojos los de duros 18 á 18 1/4 que cotizamos por clases regulares de Andalucía, y duros 18 1/2 por los superiores de dicha procedencia.

Los regulares de Tortosa siguen pagándose de duros 19 1/2, los buenos de duros 20 á 20 1/2, y los superiores de duros 22 los 115 kilogramos, todos sin derechos de consumo.

Aguardientes.—Sigue el mercado muy encalmado, tanto mas en cuanto hemos tenido nuevos arribos del de industria, y las ventas para el consumo son poco menos que nulas.

Los precios que cotizamos son flojos y bajo este concepto los alemanes de duros 83 á duros 88, según clase, los 33 grados 516 litros, y los suscos de duros 84 á duros 89 los 39 grados con casco en almeco.

Los de industria del país valen de duros 79 á duros 85 los 35 grados 516 litros.

Azúcares.—No podemos citar venta alguna en este artículo, pues los 710 sacos centrífuga de la Habana por *Amable Antonia* estaban vendidos al refino antes de su llegada.

Quedan por vender los dos cargamentos centrífuga de Cienfuegos, no habien-

do admitido hasta ahora sus tenedores las ofertas consignadas, que no pueden ser muy buenas, pues el refinado no compra por estar bien previsto y los almaceneros siguen retraídos, no entrando en compras, pues siguen creyendo en nueva baja, atendidas las noticias de baja que de este dulce continúan recibiendo de los mercados extranjeros.

Astorga (León).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo á 8 pesetas 25 céntimos fanega; centeno á 5'50; cebada á 4'25; garbanzos á 22; habas á 16; muelas á 12; harina de primera á 3 pesetas 70 céntimos arroba; ídem de segunda á 3'25; ídem de tercera á 2'87; harinilla á 1'87; salvadillo á 1'12; vino blanco de Rueda á cinco pesetas cántaro; ídem tinto de Toro á cinco; ídem, ídem de la tierra á 4; aceite á 11 pesetas 50 céntimos arroba; carne de vaca á 1 peseta 5 céntimos kilo; ídem de carnero á 1'05; ídem de ternera á 1'20; jamón á 2'25; tocino á 2; patatas á 50 céntimos arroba.

Lerma (Burgos).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 32 á 34 rs. fanega; centeno de 20 á 21 id. id.; cebada de 20 á 21 idem id.; avena á 13 id. id.; garbanzos de 80 á 100 id. id.; tinos de 40 á 50 idem idem; yeros de 19 á 20 id. id.; vino á 7 reales cántaro; carne de vaca á 4 reales kilo; patatas á 3 rs. arroba; aceite á 46.

Cotización oficial del día 31

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Notificación
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	75 30	15 >
Idem id. pequeños...	76 30	65 >
Idem id. fin corriente	75 15	20 >
Idem id. fin próximo	75 25	20 >
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	76 60	50 >
Idem id. pequeños...	76 90	>
Deuda amortizable al 4 por 100.....	90 00	20 >
Idem id. pequeños...	90 30	15 >
Billetes hipotecarios de Cuba.....	106 65	>
Annualidades de Cuba	00 00	>
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	>
Obligaciones municipales.....	00 00	>
Obligaciones del Banco Hipotecario.....	00 00	>
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00	>
Idem id. al 5 por 100	00 50	>
Acciones del Banco de España.....	404 00	50 >
Compañía de Tabacos	00 00	>

Bolsin del día 1.º

Sin operaciones.

Espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

PRINCIPE ALFONSO — 8 3/4. — (Beneficio de doña Sofía Romero.) — Muerte, juicio, infierno y gloria. — Día completo. — Dá de los paraguas del Año pasado por agua. — Man'zelle Nitouche. — (Segundo acto.)

JARDIN DEL BUEN RETIRO. — 9 — Fausto.

— Gran montaña rusa todos los días de 8 á 12 de la mañana y de 4 de la tarde en adelante.

FELIPE. — 9. — La diva. — El año pasado por agua. — De Madrid á París. — Certamen nacional.

MARAVILLAS. — 9. — (Beneficio del director de escena don Rafael María Liern.) — (Día de moda.) — Pepito Patrio. — Las hijas del Zebedeo. — (Segundo acto.) — Ciego del alma.

PRICE. — 9. — Gran batuda americana y variados ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y ómnicos. — Entrada general, 50 céntimos.

CIRCO HIPODROMO. — 9. — El submarino Peral, por el pintor con los pies, en diez minutos. — Mujer tigre. — Programa muy notable.

FUNCIONES PARA MAÑANA

JARDIN DEL BUEN RETIRO. — 9. — (Moda.) — Función en el escenario por el Conde Patricio y en el kiosko por las bandas de San Fernando y Ciudad Rodrigo.

— De 8 á 12 de la mañana y de 4 de la tarde en adelante, la gran montaña rusa.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puerto americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
LINEA DE COLÓN.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana.
Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba. Salida de Barcelona el 15.
LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir desde el 11 de Enero, y de Manila cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero.
LINEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 31 de Enero.
LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.
SERVICIO DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal: Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga, y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.
Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirán y encaminará a los destinos que los mismos designen las mercancías y notas de precios que con este objeto se les entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: D. Julián Moreno, Alcalá 33 35.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neiro.—Cartagena: Señores Bosch, Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

COMPAÑÍA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES.—CAFES MOLIDOS.
TAPIOCA.—BOMBONES

Depósito general, calle Mayor, 18 y 26.

Agencia: MONTERA, 8,

MADRID

LOS PRODUCTOS

DE LAS

GRANDES FÁBRICAS DE CHOCOLATES Y DE DULCES

DE

MATÍAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

han obtenido 31 recompensas industriales en otras tantas Exposiciones, Cuatro medallas de oro en la de Barcelona, y han sido las ÚNICAS DE ESPAÑA premiadas con

DIPLOMA DE HONOR

la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA

DE VENTA

en todas las principales tiendas de Ultramarinos de España

Depósito central: Monterá, 1

OFICINAS: PALMA ALTA, 8.—MADRID

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Corrigen la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.
Para los niños, así como también para las personas avanzadas de edad, su eficacia es insustentable.

EL UNGUENTO

Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.
Para los males de garganta, bronquitis, refriado, toses.
Y para todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.
Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y juntas recias obra como por encanto.
Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY. NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD, STREET, LONDRES, y se venden en 1/2d, 2s. 6d., 4s. 6d., 11s., 22s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del extranjero.
Se ruega a los compradores examinen los rótulos de Caja y Pote, si no á la dición 85 Oxford Street, Londón, son falsificaciones.

NO MÁS HERPES

Se curan radicalmente con la pomada anti-herpética de Tellez, garantizada por un éxito de más de cincuenta años. Puntos de venta: Moreno Miquel, Arenal, 2, y farmacia de la Reina Madre, Mayor, 93.

MONROY DENTISTA
Corredera de San Pablo, 21, contiguo al teatro Lara

IMPRESA DE M. P. MONTOYA, SAN CIPRIANO 1.
En este Establecimiento se hace toda clase de impresiones, como periódicos, circulares, membretes, estados, etc., etc., con prontitud, esmero y á precios económicos.

SANTIAGO, 22, DROGUERÍA, SANTIAGO, 22

FABRICA DE PINTURAS PREPARADAS AL OLEO DISPUESTAS PARA USARLAS

NO HACE FALTA SABER PINTAR

Todos los colores perfectamente preparados á máquina y dispuestos para su empleo. Latas de 1/2, 1, 2 y 4 kilos.
Para pintar no hay más que abrir la lata, revolver bien el contenido con la brocha y extenderlo con ligereza.

Con los colores de esta Fábrica, perfectamente preparados á máquina y dispuestos para poderlos usar aun el más profano en pintura, se obtiene un perfecto resultado, pudiendo asegurar que una obra hecha con dichos colores resulta la

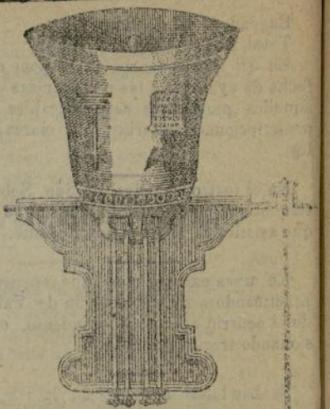
CUARTA PARTE MAS BARATA DE LO QUE COBRARIA UN PINTOR

Especialidad en Barnices para Suelos de ladrillo y madera.
Gratis Listas y precios de colores preparados.
Gratis Prospectos con seis fórmulas para pintar suelos.

Epilepsia,

Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente según un método único mil veces comprobado.
Tratamiento por carta después la remesa de un informe expedito acompañado con sellos de correo para la respuesta dirigido á:
HYGIEA SANATORIUM HAMBURG!

DR. GONI especialista en las vías urinarias y matriz, MONTERA, 11.



CAMPANAS NORTE-AMERICANAS

Propias para conventos montadas en sus cabezas ó yugos de hierro preparadas para poderlas tocar a vuelo desde el coro ó desde el suelo.

A 3 PESETAS

el kilo garantizadas por 4 años

DEPOSITO

EN MADRID

en la misma casa provee

dora de los

RELOJES DE TORRE

SISTEMA CANSECO

Meson de Paredes, 21

MADRID



Relojería de Canseco, calle del Mesón de Paredes, núm. 21, Madrid.

IMPRESA

DE M. P. MONTOYA 1, CALLE DE SAN CIPRIANO, 1. MADRID

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones, como periódicos, circulares, membretes, estados, etc., etc., con prontitud, esmero y á precios económicos.

ANUNCIANTES

La Agencia General de Representación y Publicidad se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo.

Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

BARRIO-NUOVO, 7 Y 9 MADRID

Antigüedades

Se compra toda clase de objetos de arte antiguo, monedas, esmaltes, telas, hierros, libros, etc.

Santiago, 22, principal

VALLADOLID

ÚLTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL

PIERRE LOTI

HISTORIA DE UN SPAHI

Versión Castellana de

P. S. ROMÁN

Esta obra, que forma el volumen 130 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa Editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid y en las principales librerías, al precio de 2'50 pesetas en rústica y 3 pesetas en tela con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

Imprenta de M. P. Montoya, calle de San Cipriano, número 1.